

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

3600 Anuncio de aprobación inicial modificación puntual no estructural núm. 81. Expediente 2022-20467.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 18/05/2023, acordó aprobar, con carácter inicial, el Proyecto de Modificación Puntual no estructural núm. 81, consistente en el cambio de calificación de una parcela de suelo urbano consolidado, ubicada entre las calles Serrerías, Antonete Gálvez, Democracia y Don Gabriel Cárcelos (ref. Catastral 7041401XH5174A0001OK), de uso residencial UR5 (Unifamiliar adosada) a uso terciario TC3-1, a instancia de Francisco José Hernández Arnaldos y otros, (Expediente n.º 2022/20467),

Dicha aprobación inicial se somete a información pública en el BORM y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, por un plazo de un mes.

<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-urbanistica/>

Molina de Segura, 1 de junio de 2023.—El Alcalde en funciones, P.D. (Decreto 11/02/2021), la Concejala de Urbanismo en funciones, Julia Rosario Fernández Castro.